DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Juéves 28 de Julio de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 8.589

LA PRENSA

(Madrid, 27).

El Imparcial.—Se ocupa del discurso que pronunció el Sr. Canalejas el día 20 del actual y de las declaraciones que hizo sobre nuestra situación en Marruecos.

A este propósito dice:

"Nadie se fijó en ellas por el cuerpo á cuerpo que se entabló entre Canalejas y Moret, pero Canalejas anunció que las posiciones que ocupamos ahora las ocuparemos momentáneamente, hasta que por el convenio que se prepara se adquieran seguridades de que esas posiciones quedarán al abrigo de todo género de ataques.

Ahora resulta que ni siquiera nos pertenecen las tierras regadas con nuestra sangre„.

El Liberal.—Se ocupa de nuevo de la huelga de Bilbao, y después de reseñar, según él, los motivos de la huelga, dice:

"Puesto que esta es pacífica, el Gobierno debe retirar el ejército, dejando solo la fuerza indispensable para el mantenimiento del orden.

Entonces ya se verá como vienen á un acuerdo los altaneros plutócratas bilbainos„.

El País.—Se dirige al Sr. La Cierva y le dice que es capaz de convertir los cadáveres en trampolín para asaltar la Presidencia del Consejo.

Después añade:

"Es incapaz de comprender que con sus palabras invita á la violencia y hace á los buenos arrepentirse de los movimientos espontáneos y casi involuntarios de piedad„.

El Universo.—Comprende como el *trust* periodístico se pica por las verdades que dijo La Cierva en su discurso de Deva, arremete contra la Sociedad Editorial y se expresa en los siguientes términos:

"Lo dicho por el Sr. La Cierva no será nuevo, pero es una gran verdad, y para contradecirla ni basta indignarse ni afectar indiferencia desdeñosa„.

La Mañana.—Dice:

"El Gobierno, en la huelga de Bilbao, desea que ambas partes se entiendan pronto y bien.

Con el envío de tropas no se hace más que evitar que los profesionales de la revolución aprovechen la coyuntura de la huelga para promover desórdenes„.

DE ACTUALIDAD

La máquina humana y el baño

La Sociedad Española de Higiene de Madrid, aprobó, no hace mucho, las conclusiones del doctor Decref referentes á los baños.

El ser humano "respira„ por la piel; sus conductillos microscópicos son á manera de superficie irradiadora, semejante á los tubos de eliminación de vapores de una caldera, los cuales, si no se limpian, pueden asfixiar el hogar, extinguiéndole ó produciendo otros males.

Para la limpieza de la piel no hay otro medio sino el agua caliente y el jabón, y de igual modo que las chimeneas y las máquinas se limpian á menudo, el obrero ha de lavar su cuerpo á diario, á ser posible.

Si esto es necesario para el obrero adulto, más indispensable ha de ser para el niño ó adolescente que produce energías y se halla expuesto á las contingencias de la humedad del ambiente.

La hora mejor para el baño es á la conclusión del trabajo, antes de las comidas. El baño no sólo limpia sino que alivia el cansancio. Todos los que después de un viaje se bañan saben el bienestar que se origina en el organismo.

Sin negar las ventajas del agua fresca, como tónico, es lo cierto que para la limpieza, objeto primordial del baño, es necesaria el agua caliente, graduando la temperatura por la impresión que produce en el cuerpo. Un baño de 39 grados será caliente para unos organismos, para otros templados y para algunos frío.

El llamado baño de placer no perjudica á la digestión pero deben respetarse las horas en que aquella se verifica.

Muchas madres acostumbran á bañar en estas condiciones á sus niños después de los juegos y paseos; antes de la última comida que precede al descanso, los beneficios son muy grandes para los pequeños, que descansan mejor. Esto sin perjuicio de lavar el cuerpo por la mañana y hasta dar el esponjeo de agua fría salada (en los sanos, naturalmente), que los tonifica mucho.

Los baños mejores son los de cristal, porcelana ó mármol, por la facilidad en la limpieza y desinfección. En estos recipientes no se debe lavar ningún objeto de uso doméstico.

La inmersión ha de ser completa, y, á ser posible, se renovará siempre el agua para cada individuo, singularmente en los baños.

Existen bañaderas muy reducidas y económicas, que permiten ahorrar el agua.

La cabeza y la cara deben lavarse fuera del baño y nunca sumirlas en éste cuando se baña el cuerpo.

Los baños colectivos ó de piscina son carísimos si han de estar en buenas condiciones higiénicas y caso de no estarle, son peligrosos.

El baño de lluvia no es tan bueno como el de inmersión, pero es mejor que el colectivo, es más económico y debiera ser obligatorio en todas las fábricas ó talleres, singularmente para los niños y jóvenes obreros.

En París funcionan con gran éxito baños de lluvia, con agua caliente, jabón y ropa, no costando más que diez céntimos.

Importa jabonarse bien la piel y frotarla con estropajo ó guante áspero. El jabón de lavar es económico y más antiséptico, pues limpia más.

La ropa del baño ha de estar limpia, bien seca y debe ser individual.

¡ASÍ, CON TIEMPO!

La lotería de Navidad

La Dirección general del Tesoro, ha repartido el prospecto de los premios para el próximo sorteo de Navidad.

Constará de 46.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas.

Los premios son los siguientes:
Uno de 6.000.000 de pesetas.
Uno de 3.000.000.
Uno de 2.000.000.
Uno de 1.000.000.
Uno de 500.000.
Uno de 250.000.
Tres de 100.000.
Tres de 90.000.
Tres de 80.000.
Tres de 70.000.
Tres de 60.000.
Tres de 50.000.
Tres de 40.000.
19 de 25.000.
1.864 de 5.000.

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.

99 de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000.

99 de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000.

99 de 5.000, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000.

99 de 5.000, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000.

99 de 5.000 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000.

Dos de 30.000, para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000.

Dos de 25.000, para los del premio de 3.000.000.

Dos de 20.000 para los del premio de 2.000.000.

Dos de 16.000 para los del premio de 1.000.000.

Dos de 13.000, para los del premio de 500.000.

Dos de 10.000, para los del premio de 250.000.

El día en Tortosa

El riego

En todas partes cuecen habas, hemos dicho, al leer los siguientes párrafos, de un atinado y bien escrito artículo que publica ayer nuestro apreciable colega, *Heraldo* de Castellón, del que reproducimos los siguientes fragmentos, aplicables, puede decirse, á la localidad en que vivimos:

"Ocurre, en el riego de nuestras calles y plazas, exactamente lo mismo, que con el cuidado á las plantaciones de la capital.

No se nos oculta, que lo mejor de todo, sería que el Ayuntamiento atendiera en absoluto á ese importante servicio, de la manera mas completa y perfeccionada posible, según lo que acontece en otras poblaciones de bastante menos importancia que la nuestra; pero no pudiendo hacerlo así todavía, por causas que no hemos de detallar ahora, es deber de todo ciudadano, en la parte que á cada cual corresponda, atender al servicio en cuestión, obediente á la letra de las Ordenanzas, y al espíritu pátrio que está por encima del articulado del bando de buen gobierno.

Pocos, contados son los vecinos que auxilian en éste otro aspecto de la vida municipal al Ayuntamiento, y así está la vía pública de Castellón, sobre todo, en este tiempo."

Muy bien dicho, Sr. Castelló y Tárrega, pero hablar á cierta gente de las Ordenanzas municipales, y "del espíritu pátrio, es hablarles... de la mar.

Y eso lo mismo ocurre en Castellón, que en Tortosa, y que en muchísimas partes, por desgracia.

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento esta mañana, ha acordado por unanimidad, protestar energicamente contra el inícuo atentado de que fué objeto en Barcelona, hace pocos días, el Excmo. Sr. D. Antonio Maura, y telegrafiar á éste, expresándole la indignación profunda que le causó el execrable suceso.

Terminando el día 31 del corriente, el plazo voluntario, para poder adquirir las cédulas personales sin recargo, nos permitimos llamar la atención del Iltre. Sr. Delegado de Hacienda de ésta provincia, para que procure contribuir á la concesión de una prórroga, que todos los años suele concederse por la Superioridad.

No sabemos que se haya dictado, hasta la fecha, ninguna disposición, en tal sentido. Y ésta vendría á favorecer los intereses de la clase contribuyente.

Copiamos de un periódico:

"Requerido por varios elementos y diputados que hablaron en el Congreso, en pró de la riqueza olivarera para evitar la mezcla de aceites de oliva, especialmente algunos de semilla y de otras materias, el ministro de Hacienda, según ofreció, someterá en breve á la firma de D. Alfonso, un decreto en tal sentido.

Sin embargo, la disposición será objeto de algún estudio, antes de ultimado, por afectar á intereses encontrados, pues existen en España 93 fábricas de aceites de mezcla que surten á industrias, como la de conservas, que utiliza en gran escala, dicho aceite."

El administrador de consumos de ésta ciudad, nuestro particular amigo, D. Manuel Dualde, se encuentra en Valencia, con permiso.

Las noticias oficiales de Rosell (Castellón) recibidas ayer, acusan una tranquilidad completa en dicho pueblo, cuyos habitantes han comprendido perfectamente, que no es con procedimientos de fuerza con los que conseguirán la revocación de un reparto de arbitrios, más ó menos justo, sino empleando los medios que les ofrece la vía gubernativa para lograrlo, si hay lugar á ello.

Entre los varios festejos que se han celebrado en San Cárlos de la Rápita, figura muy especialmente, uno de ellos, por haber sido la primera vez que se ha efectuado, habiendo obtenido general aceptación.

Nos referimos al *Concurso de bailes populares*, organizado por el señor Pelluz, Administrador de la Aduana, al que concurrieron buen número de bailadores para disputarse los tres premios ofrecidos por la mencionada Autoridad, el primero, y los restantes, por el Ayuntamiento.

Fué tambien muy agradable, el acto de la distribución de premios á los niños de las escuelas públicas, acto al que asistieron todas las Autoridades.

Ayer diéronse las fiestas por terminadas.

Esta mañana se habrá reunido en la capital de la provincia, el Consejo de agricultura y ganadería, al objeto de dar cuenta, entre otros importantes asuntos, de los expedientes recibidos de obreros, que han solicitado pasar al extranjero, pensionados por el Estado.

Por exigencias de ajuste, publicamos hoy en la cuarta plana, algunos anuncios que corresponden á la primera.

Ha presentado la dimisión del cargo de depositario de fondos municipales, del Ayuntamiento de Masdenverge, D. Ramón Grua, quien traslada su residencia á Tortosa.

BAÑISTAS

Hoy se han despachado en la estación, para Ampolla 6 billetes de 2.ª y 127 de 3.ª, Total 133.

El Gobernador civil, ha autorizado al alcalde de Pauls, para ordenar el pago diferible, de 200 pesetas, con destino á las fiestas cívico-religiosas, que han de celebrarse, como de costumbre, en aquel pueblo.

En breve, y por cuenta propia, se propone el jefe de Fomento de esta provincia, recorrer los principales centros agrícolas de Francia, Bélgica, Alemania y Suiza, á fin de estudiar los adelantos modernos en el ramo agrícola bajo todos sus aspectos, para así divulgar en esta provincia cuanto sea susceptible de mejora y aprovechamiento, á cuyo efecto, y con el referido propósito y buen acuerdo, se propone dar á su regreso una série de *conversas* en varias poblaciones de esta provincia.

Registro civil

DIA 26 DE JULIO

Nacimientos

Cinta Agramunt Queral.

José Rius Fatsini.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Juan Albesa Also con Dolores Alomá Panisello.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	537'68
Temple	65'57
Remolinos	16'81
Ebro	63'25
Estación	9'74
Matadero	186'84
Total.	879'89

Tortosa 27 de Julio de 1910

Observatorio del Ebro

Día 28 de Julio de 1910.

Temperatura máxima de ayer 26'0º, tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 19'9º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 762'5 mm., y á las 7 de hoy, 760'7 mm.

El viento reinante, fué ayer, de S. S. E.; durante la noche ha sido del S.S.E.

Nota.—Ayer tiempo húmedo y fresco, con cielo en general cubierto y viento algo fuerte del S. S. E. Por la noche contínuos relámpagos hácia el N. N. W.

En la madrugada de hoy, viento fuerte del S. y cielo nuboso.

DE SOCIEDAD

Vá experimentando los efectos del alivio (cosa que celebramos.) nuestro querido amigo y correligionario, el ex Diputado provincial por éste Distrito, D. Juan Ribás, que se encuentra actualmente en su bonita casa del bárrio marítimo de Ampolla.

Algunos amigos nuestros, han tenido el gusto de visitarle éstos días, complaciéndoles la mejoría observada en el sufrido paciente.

—

En breve partirá para Madrid, con su familia, para asistir á la boda de su ilustrado hijo D. José, médico de la Armada, nuestro distinguido amigo, el inteligente Director de ésta sucursal del Banco de España, D. José Suárez Figueros.

—

Nuestro querido amigo y paisano, D. Manuel Canivell Curto, y su distinguida y discreta señora D.ª Cármen Artal, han llegado de Barcelona en el tren-correo de la madrugada, despues de haber realizado, á raiz de su boda, un largo y delicioso viaje por el extranjero, recorriendo lejanos países.

Aquí recibirá la simpática pareja muchas pruebas de afecto y consideración, pues su apreciable familia, cuenta con muchas relaciones sociales.

Nuestra bien venida más afectuosa á los jóvenes desposados.

X.

Tortosa 28 Julio 1910.

RELIGIOSAS

Segun nuestros informes, el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo, ha aprobado ya el nuevo plan de estudios que ha de empezar á regir en el Real Seminario Conciliar de esta Diócesis, desde el próximo año académico de 1910 á 1911.

El nuevo plan de estudios, es una obra, debida á la iniciativa, laboriosidad y reconocida competencia, del ilustrado Prefecto de Estudios de dicho Centro docente, M. I. Sr. D. Pascual Llópez.

—

El Excmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis, ha dispuesto que el día 21 de septiembre se celebren en el Real Seminario de ésta Diócesis, oposiciones á becas, cuyos actos literarios consistirán en un ejercicio escrito sobre asignaturas primarias, aprobadas en los últimos años académicos, y otro oral sobre las mismas materias.

Se proveerán tres medias becas y cuatro becas distribuidas en tercios cada una, pudiendo oponerse los que tengan aprobadas todas las asignaturas de los últimos cursos, y ademas

acrediten haber tenido la nota de "Benemeritus", por lo menos, en una de las asignaturas de los últimos años cursados.

Los que deseen oponerse, han de presentar en esta secretaría, por todo el día 10 de septiembre, la correspondiente solicitud dirigida al Prefecto de Estudios, y acompañada de un certificado de pobreza, librado por su respectivo señor Cura párroco.

SUCESOS

Esta mañana, un pobre que se dirigía por la vía férrea á Amposta, al llegar al paso nivel, frente al ermitorio de la Petja, ha disputado con el guarda barrera, pasando de las palabras á las obras, resultando el pobre con una herida en el antebrazo derecho, producida con instrumento punzante. La lesión, tiene dos centímetros de profundidad.

Ha sido curado oportunamente, y trasladado al Hospital, entendiendo el Juzgado, en el asunto.

Militares

Ha sido destinado al regimiento de Almansa, el segundo teniente de infantería, recien salido de la Academia, nuestro querido amigo D. Carlos Suárez Figueroa Caceaux, hijo de nuestro distinguido amigo D. José Suárez Figueroa, ilustrado Director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

—

El segundo teniente de infantería recién salido de la Academia, nuestro querido amigo D. Damián de Oriol Amigó de Ibero, ha sido destinado al regimiento de Vergara.

Obreros pensionados

En la sesión que bajo la presidencia del jefe de Fomento de esta provincia, D. José Elías de Molins, celebró ayer el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, fueron por unanimidad elegidos los siguientes obreros, que subvencionados por el Estado, pasarán al extranjero, á perfeccionarse en las industrias agrícolas, que se detallan á continuación:

Elaboración de aceites

D. Jaime Cercós Rius, de 22 años de edad, soltero, natural y vecino de Reus, obrero agrícola olivarero, propuesto por la Cámara agrícola de Reus y su Comarca.

Ramo vinícola

D. Mateo Magarolas Sanet, de 25 años de edad, soltero natural y vecino de Tarragona, obrero agrícola en el ramo vinícola, propuesto por el sindicato agrícola de San Isidro labrador, de Tarragona.

D. Plácido Adell Brú y D. Antonio Masaguer Bieto de 28 y 26 años de edad, respectivamente, solteros, naturales y vecinos de Cambrils, ambos obreros en el ramo vinícola y propuestos por el Sindicato agrícola y Caja rural de ahorros y préstamos de Cambrils.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid, 27.)

Varias

El Sr. Canalejas ha conferenciado á última hora con los periodistas, manifestándoles las noticias recibidas de Barcelona y Bilbao.

Niégase á enviar á esta villa un representante de Instituto de Reformas sociales por temer que fracase, como ocurrió con la huelga de Gijón.

Dijo que en el Consejo de mañana se nombrará una junta que entienda en los festejos con motivo de la conmemoración de las Cortes de Cádiz.

También se tratará en líneas generales del proyecto referente á administración local. Se estudiará lo concerniente á reformas en la enseñanza y un nuevo proyecto de ley de asociaciones.

—Se han reunido el ministro de Hacienda con los Sres. Arias y Valarino para tratar de asuntos delicados, que elevarán al Consejo de mañana.

—En Bilbao reina tranquilidad.

—De Palma comunican que sigue la mejoría del Sr. Maura.

—En San Sebastián conferenciaron el embajador de Inglaterra y el señor García Prieto.

Los Reyes salieron en dirección á Tolosa.

—Han sido comentadas las declaraciones de García Prieto, quien ha dicho que el Vaticano desea prorrogar las negociaciones confiando en un cambio de Gobierno. Ha asegurado el ministro que el Gobierno terminará este asunto.

—El Sr. La Cierva ha llegado á Murcia habiendo sido recibido por una multitud de amigos. Ha salido para el campo.

EXTRANJERO

(París, 27.)

Ha llegado el señor Pérez Caballero.

Londres.—En la Cámara de los comunes el subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros ha declarado que ignoraba si Muley Hafid había comunicado oficialmente á los cónsules inglés, francés, alemán y español en Fez que la esposa del exgobernador de dicha ciudad no había sido víctima de crueldades.

Sin embargo, el exámen médico demostró que había sufrido torturas.

—La comisión informadora en la cuestión Rochette ha oído al banquero Gaudrion, que ha declarado que fué él quien entregó, sabiéndolo Durant, á Pichereau, hombre de paja, los títulos en que se basa la querella de éste.

Despues de algunas reticencias, Pichereau ha confirmado lo dicho por el citado banquero.

Londres.—En la Cámara de los comunes, el jefe del Gobierno ha propuesto la segunda lectura del proyecto modificando la fórmula religiosa del juramento Real al advenimiento al trono, manteniéndolo, excepto en el ataque al catolicismo, que se substituirá por la simple afirmación de protestantismo.

NOTAS CÓMICAS

En una peluquería:

—¡El número uno! —grita un dependiente.

Se adelanta Gedeón; pero en el momento de sentarse, reflexiona y dice cortésmente:

—¿Hay alguien que esté antes del número uno?

***

—¿Está usted triste, doctor?

—Figúrese usted. Un paciente á quien hice ayer la primera visita, ha muerto esta mañana.

—Tranquilícese usted. Puede que de todos modos se hubiera muerto.

ALCANCE LOCAL

Cédulas personales

Compaginada ya la segunda plana del DIARIO, en la que publicamos un suelto, relativo á cédulas personales, se nos facilita (y lo agradecemos) por el recaudador de contribuciones de esta localidad, D. Francisco Ferre, copia del siguiente telegrama que ha recibido esta tarde, de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

"Ha sido prorrogado plazo voluntario, para la recaudación del impuesto de cédulas personales, hasta el 31 de agosto próximo."

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 28, á las 17'10.

DESDE BARCELONA

Declaración. — Síncope. — Auxilio

Barcelona.—Mientras declaraba esta mañana el autor del atentado contra el Sr. Maura, ante el Juez, le sobrevino un síncope, sufriendo una herida en la cara.

Ha sido auxiliado con oportunidad por el Sr. Juez, y por algunos vigilantes de la cárcel.—*Reig.*

Rumores

Barcelona.—A título de Rumor consigno, sin pretender quebrantar el secreto del sumario, que el agresor Posa ha hecho importantes declaraciones.

Este continua incomunicado.—*Reig.*

DESDE MADRID

«El Liberal»

Madrid.—Hoy publica una información que ha despertado gran interés.

Se ocupa del estado de las negociaciones con Roma, y habla de una enérgica Nota de la curia romana, dirigida al Gobierno español.

Ocúpase también de una carta de nuestro representante Sr. Ojeda, añadiendo que está enfermo, y hace resaltar que la referida Nota, ha coincidido con el viaje del Nuncio á Roma.

Fíjase en lo que supone desplantes, y aconseja al Sr. Canalejas, que vaya directamente á la ruptura de relaciones.—C.

Lo que dice el Presidente

Madrid.—Apropósito de las referencias del *Liberal*, ha manifestado á los periodistas, que no las rectifica ni ratifica, y que el Gobierno obrará con la prudencia y energía exigidas por las circunstancias.

Durante el verano, y de acuerdo con el Sr. Burell, el Sr. Canalejas intervendrá en la redacción de un proyecto de Ley de reforma en la enseñanza, y de otro relacionado con las Asociaciones religiosas.

El Sr. Canalejas agotará toda la paciencia antes de aceptar un estado de tirantez de relaciones; sin embargo, inspirará su política en las aspiraciones del pueblo que las considera razonadas.

No le halaga la popularchería, y no ha de inspirarse en ciertas pasiones, al presentar á las Córtes, en el próximo octubre, proyectos de Ley, que cree satisfarán á los elementos democráticos.—C.

El Sr. Azcárate

Madrid.—Ha regresado á Madrid y conferenciado con el Sr. Canalejas, sobre el estado de las huelgas en Bilbao, Barcelona y Gijón.

Estas continuan sin producir alteración de órden público.—C.

Adhesiones

Madrid.—Se han recibido Mensajes de adhesión, á la política del Gobierno, firmados por varias personalidades yankis y por algunos catedráticos.—C.

«El Universo»

Madrid.—Este periódico elogia al Gobierno, por su previsión en las presentes circunstancias.

El sistema que se sigue, proporciona más autoridad y prestigio, que el de la severidad y el de la represión violenta.—C.

Mitin mónstruo

Madrid.—Se celebrará en el Fronton Central de esta córte, el domingo próximo.

Organízanlo los elementos socialistas.

Pedirán al Gobierno que retire de los cuarteles las tropas dispuestas á salir al primer aviso.

Con referencia á este acto, dice el Sr. Canalejas que bien están los soldados en los cuarteles, y que mientras haya peligro de perturbación del órden, seguirán en los puestos que ocupan.—C.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.

Disponible